



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ACUSE

EJIDO GENERAL LEYVA VELAZQUEZ

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO N° 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/6348/2018

BITÁCORA: 07/G1-0017/10/18



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de Octubre de 2018

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Octubre de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DF/SGPA/UARRN/2230/2012 de fecha 15 de Mayo de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 4,935.342 Metros cúbicos	493	6355	6847	20566824	20567316
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,410.098 Metros cúbicos	141	6848	6988	20567317	20567446
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 1,410.098 Metros cúbicos	141	6848	6988	20567470	20567480
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 102.279 Metros cúbicos	10	6989	6998	20567481	20567490
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 397.751 Metros cúbicos	40	6999	7038	20567491	20567530
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, Madera en rollo primarios, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 54.897 Metros cúbicos	5	7039	7043	20567531	20567535
Ejido General Leyva Velázquez, Las Margaritas, P-07-052-LEY-001, madera en rollo secundarios, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 15.685 Metros cúbicos	2	7044	7045	20567536	20567537

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Septiembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

